
INFORMACIÓN POLÍTICA

REDES SOCIALES

Peña Nieto responde a las publicaciones de Facebook

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gmm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto respondió la noche del miércoles a comentarios que le hicieron usuarios de redes sociales a través de su cuenta de Facebook.

Por la mañana, el mandatario subió en esta red social una fotografía con su esposa Angélica Rivera "Todos tenemos una amistad o un amor

qué celebrar. Te amo Angélica", agregó el Presidente.

Más tarde y de manera poco usual, el Jefe del Ejecutivo respondió a expresiones de internautas como Ulises León Ayala quien le dijo "...dios todo poderoso creador del cielo y la tierra, de todo lo visible e invisible. Lo amo".

"Gracias Ulises. Andas muy inspirado este 14 de febrero", señaló el presidente Peña Nieto.

Gordillo está entre nulificada y temida

Senado discrepa ante restricciones del juez

VÍCTOR MAYÉN

La calificación de la PGR de que Elba Esther Gordillo Morales, exlíderesa del SNTE, es un peligro para la estabilidad del país, polarizó las opiniones entre senadores perredistas y panistas.

Para el PAN, la maestra no representa ningún peligro, tal como expresó Ernesto Cordero Arroyo, presidente del Senado, quien declaró que el Gobierno Federal sobredimensionó la situación, pues hace mucho que está alejada de la vida política y el Partido Nueva Alianza ya no responde a su liderazgo.

"Tendemos a sobredimensionar la potencia e influencia de ciertos personajes de la vida pública. Yo creo que la maestra está alejada; pues básicamente ya tampoco el Partido Nueva Alianza responde -como alguna vez respondió- a la maestra Elba Esther Gordillo".

Por el contrario, para el PRD aún conserva gran poder en el sindicato de maestros y en la fortuna que amasó, expresó desde una perspectiva diferente el coordinador del PRD en el Senado, Luis Sánchez Jiménez, quien respaldó que la procuraduría restrinja las llamadas y las visitas, aun encontrándose en prisión domiciliaria.



Foto: Quirócam

La PGR argumentó que aún podría desestabilizar la paz y la seguridad.



México es un país de instituciones, un país muy grande, donde una sola persona pues no tiene esa capacidad que las leyendas le atribuyen"

Ernesto Cordero / Presidente del Senado

Recordó que Elba Esther tiene todavía una influencia "muy grande" sobre los maestros y de ahí el temor del Gobierno ahora que comenzó a "coquetear" con Morena y su precandidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

"Usar un ejército de casi un millón de personas, dirigir las hacia una y otra fuerza política, pues sí puede ser un riesgo, ¿verdad?, para algunos. Pero, sobre todo, a mí me parece que el riesgo está en el uso de los recursos que puede tener".

“Quieren descafeinar el sistema anticorrupción”

- **Levy:** falta de nombramientos eleva desconfianza en instituciones
- Dice que el objetivo no es sólo ir tras peces gordos, sino prevenir

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Postergar más los nombramientos faltantes del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) puede ocasionar que la lucha contra la corrupción se descafeine y que los ciudadanos pierdan la poca confianza que tienen en las instituciones, advierte Irene Levy Mustri, nueva integrante del Comité de Participación Ciudadana.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dice que en este momento no están dadas las condiciones políticas



Irene Levy es integrante del Comité de Participación Ciudadana.

para tener los nombramientos correctos, que sirvan. Considera que lo ideal es esperar a que pasen las elecciones del 1 de julio.

Adelanta que planteará al comité una agenda para que los eventuales candidatos a la Presidencia se comprometan en temas específicos, como incorporar estándares internacionales en los procesos de designación para el SNA, en los que haya transparencia en la información de los aspirantes.

Experta en temas de telecomunicaciones, Levy Mustri, elegida el 8 de febrero como integrante del Comité

de Participación Ciudadana, asegura que el SNA no es un *elefante blanco* y que el objetivo no es sólo atrapar a los *peces gordos*, sino prevenir las causas de la corrupción.

Menciona que los retos que vienen en el comité son brutales.

“Desde que empecé a adentrarme en estos temas pude ver que necesitamos una gran consolidación del SNA, que es fundamental, porque faltan muchísimos nombramientos para tenerlo completo, aunque así [sin las designaciones] se puede hacer mucho”, afirma.

NACIÓN A6



Irene Levy Mustri
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana del SNA

“SNA no es un elefante blanco”

- Asegura que atrapar peces gordos no es la labor del sistema
- “Falta de nombramientos puede ‘descafeinar’ lucha anticorrupción”

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

Irene Levy Mustri, nueva integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), advierte que de postergar los nombramientos de este mecanismo, existe el riesgo de “descafeinar” la lucha contra la corrupción y que los ciudadanos pierdan la poca confianza que tienen en las instituciones.

ENTREVISTA

Por ello, dice en entrevista con EL UNIVERSAL, planteará al comité una agenda para que los eventuales candidatos a la Presidencia se comprometan en temas específicos, como incorporar estándares internacionales en los procesos de designación.

No obstante, agrega, lo ideal sería esperar a que pasen las elecciones del próximo 1 de julio, porque en estos momentos no están dadas las condiciones políticas para tener nombramientos que sirvan.

Experta en temas de telecomunicaciones, Levy Mustri, elegida el pasado 8 de febrero como integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC), dice que el SNA no es un *elefante blanco* y que lo ideal no es atrapar a los *peces gordos*, sino que el objetivo es prevenir las causas de la corrupción y los hechos que lastiman a la sociedad.

Levy es pianista. Estudió Música en la UNAM, pero la Guerra del Golfo Pérsico la hizo regresar a México para dedicarse de lleno a la abogacía.

¿Cuáles son los retos como nueva integrante del CPC?

—Los retos son brutales. Desde que empecé a adentrarme en estos temas pude ver que necesitamos una gran consolidación del SNA, que es fundamental, porque faltan muchísimos nombramientos para tenerlo completo, aunque así [sin los nombramientos] se puede hacer mucho.

Mi primer reto es empaparme de lo que mis compañeros han hecho. Sé que han iniciado grandes batallas, amparos en contra de algunas leyes locales que no cumplen con la

legislación general, solicitudes de información. Necesitamos sistematizar mucha de la información.

¿Dónde están las principales dificultades en esta lucha?

—En la voluntad política, porque incluso faltando una de las siete sillas del SNA, si hay una gran voluntad política, con seis tenemos. ¡Claro que es indispensable el fiscal anticorrupción!, pero si tuviéramos una total voluntad política de los otros cinco componentes, porque el CPC la tiene, no tengo ninguna duda, entonces pudiéramos sacar otros temas.

No sólo el tema de meter a la cárcel a alguien que robó, para mí la gran labor está en la prevención, de nada nos sirve meter a alguien en el *bote*, si no hacemos nada en la parte de la prevención, contra el lavado de dinero, empresas fantasma, corrección, sanciones y seguimiento, todo eso es muy importante.

¿Cuál es el riesgo de que el SNA y los sistemas locales continúen operando incompletos?

—El riesgo es que se *descafeíne* y se diluya la lucha contra la corrupción y tengamos un combate muy individual dentro del CPC, que terminemos dando las luchas brutales por nuestro lado. Seguramente lograremos algunas cosas, pero no lo que una gran reforma constitucional tiene como objetivo, darle en la torre a la corrupción, que es lo que necesitamos. Y eso tendrá como consecuencia que los ciudadanos pierdan la poca esperanza que les queda en las instituciones del país.

Si vas a la calle, la gente está escéptica de todo, no cree que vaya a haber una lucha anticorrupción, no cree que las cosas puedan cambiar y más en el ánimo electoral que hay ahorita, pero si le das en la torre a un sistema, que es la apuesta que tenemos, lo que vamos a lograr es que la gente no vuelva a creer en las instituciones y las nuevas generaciones crezcan pensando que este país no funciona.

Sobre los nombramientos, ¿es mejor esperar a que pase la elección y hacer una fiscalía que sirva?

—Comparto esa opinión. No están dadas las condiciones políticas para tener nombramientos que sirvan; sin embargo, si pudiéramos ver que hay una voluntad política en ese sentido, sería ideal que salieran de inmediato, pero en mi opinión no están dadas las condiciones para tener los nombramientos correctos, los incentivos están chuecos y necesitamos alinearlos. Hay que ver cómo queda el Congreso, ahora tenemos una mayoría priísta y aliados, aunque no tienen las dos terceras partes que se necesitan. Habrá que ver, porque no es un tema nada más de la Presidencia.

¿Su experiencia en telecomunicaciones qué aportará al SNA?

—Transparencia Internacional y otras ONG han determinado una relación inversa entre la corrupción y la reducción en la brecha digital. En la medida en que la población tenga mayor acceso a banda ancha a internet, en esa medida se puede ver reflejada una disminución en la corrupción. Si además elaboras herramientas con tecnologías de la información, como aplicaciones, digitalización de trámites, trámites electrónicos y a su vez alfabetizas a la gente en materia digital y logras disminuir la brecha, tendrás ciudadanos más informados, que podrán hacer sus cosas vía internet, donde los candados de la corrupción se cortan y eso puede ser un gran avance. Esa es una de las cosas que pretendo aportar en esto.

Hablando de la contienda electoral, ¿qué opina de las propuestas de los precandidatos presidenciales?

—Hacer propuestas es fácil, como firmar convenios, de ahí a que se cumplan, pues vamos a ver. Una de las cosas que sería bueno que hiciéramos dentro del CPC —será algo que tenemos que discutir—, es ver cómo sumamos desde ahorita a los candidatos a la Presidencia a esta lucha anticorrupción, para que luego el que gane no tenga una agenda diferente y se sienta ya en la silla [presidencial].

¿Cuál sería esa agenda?

—Compromisos específicos sobre todo en el tema de información... como las designaciones que no se van a concluir ahorita, porque los procesos de designación que hemos visto, si bien están en colaboración de dos poderes, Senado o Ejecutivo o la Cámara de Diputados, dependiendo del proceso que se trate, no se cuenta con estándares internacionales.

Por ejemplo, que todos conozcamos a fondo los expedientes, total transparencia en la información de cada uno de los aspirantes, con entrevistas abiertas y públicas, con preguntas de tómbola y conocer qué ha hecho cada uno de los aspirantes.

¿Para los ciudadanos el SNA realmente lucha contra la corrupción?

—No lo conocen, la mayoría de la gente no lo conoce. La gente que conoce el SNA es un círculo muy pequeño, entonces una de las cosas que tenemos que ir y diseminar en todos lados es que existe esta reforma, qué es un Sistema Nacional Anticorrupción, por qué funciona, qué no funciona, en dónde no funciona y qué tenemos que hacer. El CPC tiene un gran reto, pero no podemos solos, necesitamos al resto de las estructuras dentro del SNA, a los sistemas locales, al auditor Superior de la Federación, el Sistema de Fiscalización, solitos no la vamos a hacer, si nos van a dejar solos va a estar muy difícil.

Los críticos del SNA dicen que es un elefante blanco y que no caen los peces gordos, ¿qué opina?

—El Sistema Nacional Anticorrupción no se trata sólo de peces

gordos, ni siquiera es la parte más importante, desde luego que es bueno [que caigan los peces gordos], sobre todo para dar un ejemplo que, como dice el dicho: 'Cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar'. Eso es un tema más mediático, pero la ventanilla 14 en la que reciben dinero no es un *pez gordo*, pero eso todos los días lacera, lastima la confianza de la gente en las instituciones, la inversión de la iniciativa privada. Pensar que tres *peces gordos* van a hacer la diferencia es un error muy grave.

¿Ya están listos los formatos de las declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal que debe elaborar el Comité de Participación Ciudadana?

—Eso ya está, [Jacqueline] Peschard dijo que ya están listas las declaraciones. Entiendo que faltaba algún trámite, pero entiendo que los formatos ya están listos.

¿Se parecerán a los que utiliza la plataforma 3de3?

—No mucho, pero desde luego que tienen similitudes. Son diferentes, pero ya están, sólo falta un trámite y las revisiones finales. No me he metido al tema de los formatos, saldrán sin mi voto, porque ya están votados, ya salieron, no los sirven en la mesa, pero ya están fuera del horno.

¿Cuál es la diferencia entre combatir a los monopolios y ahora enfrentarse a la corrupción?

—Luego se los digo, todavía no lo podría decir, pero una cosa está con la otra.

¿Si tuviera que elegir un animal para describir a la corrupción, cuál sería?

—Un *Tiranosaurio Rex*, enorme, carnívoro, un depredador poderoso, que con el tiempo tenemos que ir suavizando para terminar de extinguirlo.

¿Usted va a cobrar?

—Sí, voy a cobrar y sólo hay un integrante que no cobra [Luis Manuel Pérez de Acha], pero lo voy a convencer para que cobre y con ese dinero contratemos staff, no tenemos. ●

PUBLICA OCHO EN UN AÑO

PT tira la casa por la ventana para imprimir libros chavistas

Por Jorge Butrón

INVIERTE su presupuesto editorial, que el año pasado fue de 166 mil pesos, en autores que ensalzan el régimen de Maduro **pág. 3**

EL PARTIDO de Alberto Anaya aprovecha eventos de la coalición Juntos Haremos Historia, de la que forma parte, para repartirlos

LOS TÍTULOS

- *Mujeres de tierra y libertad* de Sandra Arenal
- *Cien horas con Fidel* de Ignacio Ramonet
- *Caminante y camino se hacen al andar* de Adolfo Orive Bellinger
- *El metabolismo del mercado* de Orlando Núñez
- *La nueva arquitectura económica* de Rodrigo Cabezas
- *El imperialismo, fase superior del capitalismo* de Lenin
- *Cien años de la Revolución Bolchevique*
- *Revista del PT*
- *Desde abajo, desde arriba* de Paula Klachko

Edita y reparte libros en eventos de coalición

PT promueve a ideólogos del chavismo con dinero público

EL PARTIDO de Alberto Anaya Gutiérrez gastó, de 2016 a 2017, 167 mil pesos en los textos; el costo fue erogado bajo el rubro de gastos para actividades específicas

Por Jorge Butrón >
jorge.butron@razon.com.mx

El Partido del Trabajo auspició la impresión de ocho libros de autores que ensalzan el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela y de los demás países que integran la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), mismos que son repartidos en eventos de la coalición que integra con Morena y PES.

A través de la solicitud de información 2235000000418, la Plataforma Nacional de Transparencia informó que el instituto que comanda Alberto Anaya gastó, de 2016 a 2017, 166 mil 983 pesos en la publicación y edición de esos libros y lo erogó bajo el rubro de gastos para actividades específicas y se realizaron en los talleres gráficos del Partido del Trabajo.

*eltip

DIPUTADOS de oposición venezolanos han denunciado que el gobierno de Nicolás Maduro apoya la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador.

En la mayoría de ellos se puede observar la tendencia hacia el gobierno de Venezuela por la temática que se maneja; de esta manera la lista contiene el título de *Mujeres de tierra y libertad*, de Sandra Arenal; *Cien horas con Fidel*, de Ignacio Ramonet; *Caminante y camino se hacen al andar*, de Adolfo Orive Bellinger; *El metabolismo del mercado*, de Orlando Núñez; *La nueva arquitectura económica-financiera de América Latina y el Caribe*, de Rodrigo Cabezas Morales y Blagdimir Labrador Mendoza; *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, de V. I. Lenin; *Cien años de la Revolución Bolchevique*, publicado en la revista del PT, y *Desde abajo, desde arriba*, de Paula Klachko.

Ignacio Ramonet, de origen español, es uno de los grandes símbolos de la izquierda mundial y durante los prime-



CIENT HORAS CON FIDEL, de Ignacio Ramonet, es una de las obras que difunde el PT.

Solicitud de información 2235000000418

En el documento que obtuvo *La Razón* se detallan los títulos de las obras por las que gastó el partido; algunas de éstas aparecen en la página de Internet de ese instituto político:

LA NUEVA ARQUITECTURA ECONOMICA-FINANCIERA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

La nueva arquitectura económica-financiera de América Latina y el Caribe
Escritores: Rodrigo Cabezas Morales y Blagdimir Labrador

El metabolismo del mercado.
Escritor: Orlando Núñez Soto.

ros días de 2018 fue muy criticado por un artículo que publicó en su perfil de Facebook, titulado: "Nicolás Maduro es inteligente", en el cual ensalza al mandatario venezolano; incluso el mismo Maduro ha invitado a los ciudadanos a leer sus obras con el slogan: "Los invito a leer el excelente artículo de nuestro hermano Ignacio Ramonet, donde explica todos los ataques a los que nuestro país fue sometido por parte del imperialismo y sus lacayos, destacando además las victorias obtenidas por el pueblo venezolano".

Otro de los autores es Orlando Núñez, quien es reconocido por su ideología sandinista y en contra del régimen de Estados Unidos. En sus libros destaca que en América Latina la lucha por la democracia se debe realizar por la vía de un movimiento bolivariano encabezada por Venezuela. Rodrigo Cabezas, de origen venezolano, ha sido duramente criticado y ligado a presuntos fraudes en esa nación Sudamericana en el tema de bonos, debido a que en 2006 formó parte del gobierno del país, lo que sin duda afecta la imagen del PT en México.

Paula Klachko, socióloga argentina,

ha sido ligada al chavismo y a Nicolás Maduro, al grado de criticar y culpar a la oposición por las manifestaciones que se han generado en el país, así como al caos que se vive en Venezuela. Apenas en junio de 2017 participó en un programa de televisión en su país en el que afirmó que no existen presos políticos en Venezuela, motivo que le suscitó una ola de cuestionamientos sobre su ideología y pertenencia política.

Finalmente, Orive Bellinger es mexicano de nacimiento y hasta el momento forma parte de los ideólogos que llevan la campaña de la coalición Por México al Frente; sin embargo, en 2017 fue acusado de plagio al gober las propuestas de Luisa Truzzi Campos para la realización de los foros ciudadanos del PAN y PRD en octubre pasado.

Personalidades del ámbito político se han pronunciado en contra de las posibles simpatías que Andrés Manuel López Obrador tiene con el gobierno de Nicolás Maduro, como el presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, quien se ha manifestado en que la ciudadanía no permi-

tirá que México se vuelva como aquel Venezuela.

En contraparte, el precandidato a la Presidencia de México por Morena, Andrés Manuel López Obrador, ha desmentido dichas simpatías, incluso al grado de negar que las bardas pintadas en el país sudamericano representen un acercamiento con Maduro. A pesar de ello el PT, con el que está coaligado, editó y publicó libros que reflejan los ideales de la Revolución Bolivariana que algunos países han adoptado como modelo social y económico.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) consideró el lunes pasado que la crisis política, social y económica en Venezuela ha alcanzado niveles "alarmantes y gravísimos", pero se abstuvo de indicar si se han registrado crímenes de lesa humanidad.

"Me parece terrible caracterizar ya cual situación es peor o no, pero sí sentimos que esta situación es alarmante, gravísima. No soy capaz ya de usar otro adjetivo más catastrófico", manifestó el presidente de la CIDH, Francisco José Eguiguren Praeli.

8
Títulos se imprimen en los talleres gráficos del Partido del Trabajo

VIOLA LEY DE DATOS PERSONALES

Castigarán propaganda a domicilio

Los candidatos o partidos que también envíen mensajes o hagan llamadas para promocionarse, sin permiso de los ciudadanos, serán sancionados por primera vez



**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

Por primera vez el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) podrá sancionar a los candidatos y partidos que envíen mensajes a celulares, llamen a teléfonos fijos para promocionarse o manden propaganda a domicilios particulares sin autorización de los ciudadanos.

En su informe ante el Pleno del Senado, el presidente del organismo, Francisco Javier

Acuña Llamas, dijo que esta elección será la "prueba de fuego" para la defensa ciudadana al uso no autorizado de sus datos personales.

En entrevista posterior, aclaró que tendrá que haber indicios concretos para poder determinar si un aspirante o partido es objeto de sanción.

Planteó que se debe verificar cómo consiguieron el número telefónico fijo o celular de los ciudadanos, o cómo supieron el domicilio de personas que no son sus militantes para enviarles propaganda.

PRIMERA | PÁGINA 5

COMPARECENCIA EN EL SENADO

Inai sancionará abusos de candidatos y partidos



Queda prohibido que llamen o envíen mensajes de texto a los ciudadanos para promoverse

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) podrá sancionar este 2018 a los candidatos y partidos que envíen mensajes a teléfonos celulares, llamen a número fijos para promocionarse o manden propaganda a domicilios particulares, sin autorización de los ciudadanos, informó su comisionado presidente, Francisco Javier Acuña.

Ante el pleno del Senado, a quien presentó su informe de labores, dijo que la "prueba de fuego" en materia de defensa de los ciudadanos al uso no autorizado de sus datos personales será el proceso electoral, por eso ya trabaja en la ruta con las autoridades en la materia.

"La carga de la nueva Ley General (de Protección de Datos Personales) nos dispuso un apoyo para poder resolver y responder con eficacia, ésa es la intención, las exigencias que la población comienza a poner en nuestras manos cada vez más procedimientos de denuncia sobre posible uso indebido de los datos personales.

"La prueba de fuego de este proceso electoral ya nos ha comenzado a dar oportunidades de intervención. Lo haremos siempre con alta responsabilidad. No invadimos competencias del INE, TEPJF y Fepade. Hemos establecido con ellos

una ruta de cooperación institucional que nos permitirá, esperamos, caminar y rendir cuentas el próximo año de lo que haya que explicar", dijo.

Precisó que "tendrá que haber indicios concretos para poder localizar y trazar una vía que haga claro que los envíos de los mensajes se hicieron por parte de quienes dicen que se hicieron.

"Y, por supuesto, verificar cómo se consiguió el teléfono, el número de celular o la correspondencia también que pueden mandar los partidos o candidatos promocionándose cuando llega al domicilio de quienes no son militantes, que no han tenido ningún contacto con ellos o eventualmente también puede ser que lleguen estos promocionales y

materiales de propaganda a los domicilios oficiales de personas que pueden ser servidores públicos o que cumplan su trabajo en sus empresas".

Interrogado sobre las facultades del Inai para sancionar a particulares, precisó que "los candidatos independientes y los de partido son sujetos obligados indirectos de las leyes de Transparencia y pueden ser sujetos obligados directos de la Ley General de Protección de Datos Personales en la medida en que se compruebe que ellos o sus auxiliares pudieran haber traicionado de alguna manera datos personales que les hubiesen confiado su respaldo y apoyo.

"Lo digo en genérico, no ha pasado ni hemos podido

comprobar que ocurra, pero es factible, como las posibilidades hay siempre.

"Nosotros estamos respetuosos de lo que el INE ha dicho, que hubo en algunos procedimientos de recolección de firmas y que ha mencionado que ha enviado a Fepade para verificar si hay o no delito electoral, y dijo que en su momento nos haría llegar vía vista lo que nos pudiera concernir. Una vez que esto llegue podríamos manifestarnos en casos concretos, pero en potencia, por supuesto que los candidatos pueden verse en la circunstancia de ser sujetos indirectos de la Ley de Transparencia y ser sujetos directos de la Ley de Datos Personales", destacó.



Foto: @INAI Mexico

ANTE SENADORES. Francisco Javier Acuña, comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), compareció ayer.

“La prueba de fuego de este proceso electoral ya nos ha comenzado a dar oportunidades de intervención. Lo haremos siempre con alta responsabilidad.”

FRANCISCO JAVIER ACUÑA
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INAI

FRENAN EL ACOSO

Según el Inai, la “prueba de fuego” en materia de defensa de los ciudadanos al uso no autorizado de sus datos personales será el proceso electoral.



Sanción. El Inai podrá sancionar a candidatos y partidos que envíen mensajes a celulares, llamen a números fijos para promocionarse o manden propaganda a domicilio.



Análisis. Tendrá que haber indicios concretos para poder localizar y trazar una vía que haga claro que los envíos de los mensajes se hicieron por quienes se les denuncia.



Investigación. Se tendrá que verificar cómo el candidato o partido señalado consiguió el teléfono, el número de celular o la correspondencia.



Nadie se escapa. Los candidatos independientes y partido son sujetos obligados indirectos de las leyes de transparencia y pueden ser sujetos obligados directos de la Ley General de Protección de Datos Personales.



Al margen. El Inai no invade competencias del INE, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ni la Fepade.

SE SUMA LA SFP

- La Secretaría de la Función Pública (SFP) se sumará en este año al INE y a la Fepade en la vigilancia de los aspirantes a los cargos de elección popular para evitar que se use el proceso electoral para el enriquecimiento ilícito.
- La SFP podrá sancionar a particulares que pacten canonjías con candidatos.
- Las sanciones a aplicar son multas e inhabilitaciones temporales para participar en adquisiciones.
- Se pondrá la lupa a candidatos y familia.
- También examinará a equipos de campaña, empresarios y particulares.

SFP vigilará elecciones con lupa



BAJO VIGILANCIA

El pasado 12 de febrero este diario informó que por primera vez en la historia la Secretaría de la Función Pública (SFP) sacará la lupa para vigilar de cerca a todos los candidatos, sus familiares, equipos de campaña, empresarios u otro tipo de particulares.